

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez. Informando que la presente acción de tutela que **LEYSON ESTIVEN HURTADO ORJUELA** adelanto en contra de **SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BUENAVENTURA** fue excluida de revisión por la Corte Constitucional. Sírvasse proveer.

Buenaventura, agosto 23 de 2021.

DELGY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Buenaventura (Valle), agosto 23 de 2021

PROCESO: ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE: LEYSON ESTIVEN HURTADO ORJUELA
ACCIONADO: SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE BUENAVENTURA
RADICADO: 76-109-40-03-007-2020-000121-00

Auto No. 729

En atención a informe secretarial que antecede y como quiera que se encuentran concluidas las presentes diligencias, ordenase su archivo definitivo de conformidad con el Artículo 122 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE, (Estados electrónicos de este Despacho)ⁱ, Y CÚMPLASE,
MAURICIO BURGOS MARIN, Juez

Firmado Por:

Mauricio Burgos Marin
Juez
Civil 007
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Buenaventura

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA
Tutela RAD. 2020-000121-00

Código de verificación:

e40ffb07009c82990d419dbcab74954d632bd8e50284c955dc0971f3457d279a

Documento generado en 23/08/2021 02:48:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-buenaventura/110>